

"UNION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE"

Santiago, 17 de enero de 2018.

COMUNICADO NACIONAL

GOBIERNO INGRESA PROYECTO DE LEY DE INCENTIVO AL RETIRO

Con fecha 16 de enero, el gobierno ingreso a la Cámara de Diputados el proyecto de ley que "otorga beneficios de incentivo al retiro para los funcionarios municipales que indica" (Boletín 11570-06).

Ante este hecho y debido a que el gobierno nos negó la oportunidad de poder participar de la génesis de dicho proyecto, el Directorio de la Confederación Nacional Unión de Funcionarios Municipales de Chile, UFEMUCH, se hace un deber reiterar lo informado a las bases del país, como así mismo a las autoridades municipales y honorables parlamentarios que dicho proyecto de ley es en su contenido injustificadamente discriminador con nuestro sector, por lo que desde ya hemos tomado contacto con los parlamentarios con el objeto de hacer valer en el Congreso de la República nuestras observaciones que persiguen mejorar ese proyecto.

Asimismo, reiteramos nuestra posición respecto de la necesidad de legislar con el tiempo y la prudencia necesaria, habida consideración la trascendencia de una ley que durará hasta el año 2024, por lo tanto exigimos desde ya a los honorables parlamentarios, escuchar a los representantes de todas las partes involucradas e interesadas en este tema, del mismo modo considerar, en justicia, relevar el importante, trascendental y significativo aporte que realizan los trabajadores municipales al desarrollo de sus comunas y, en definitiva al progreso del país.

Saludan atentamente a Ustedes.



MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ QUIJADA
SECRETARIO GENERAL



VICTOR HUGO MORA ASTROZA
PRESIDENTE